



Ayuntamiento de Umbrete

Delegación Municipal de Urbanismo

INFORME URBANÍSTICO SOBRE PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 4, DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO DE UMBRETE (SEVILLA).

Vista la DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA presentada en este Ayuntamiento con fecha 1 de agosto de 2012, a iniciativa de D. Bernardo Cabañero Castillo y D. Joaquín Navarro Seva, que pretenden Aprobación del Proyecto de Reparcelación correspondiente a la UE-ED4 de Umbrete, con número de **Expte.04/12**, tras analizar la documentación aportada, SE INFORMA:

ANTECEDENTES.

1/ Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 24 de octubre de 2011 aprobó definitivamente el documento denominado Reformado 2 del Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución UE-ED 4, redactado por D. Luis Calderón Quintana, Arquitecto, colegiado nº 1298 del COAS.

DOCUMENTACIÓN APORTADA.

1/ Proyecto de Reparcelación, redactado por D. Luis Calderón Quintana, Arquitecto colegiado nº 1298 del COAS.

CONCLUSIONES.

Por tanto, se informa la solicitud presentada **FAVORABLEMENTE**.

Y para que conste y surta efectos oportunos donde proceda, expido este informe, en Umbrete a veinte de agosto de dos mil doce.

Arquitecto municipal.

Ayuntamiento de Umbrete
Fdo.: Luis Alfonso Mir Álvarez.
URBANISMO